

Sevilla... 6 reales el mes, 4 pesetas trimestral...

Anuncios, reclamos, Estampas, fotografías, comunicaciones...

El pago de la suscripción se adelantará...

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Para la correspondencia al Director...

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.301

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 28 de Julio de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Plaza del Duque de la Victoria, 10 Como terminación de temporada ofrecen al público en la SECCION DE DETALL, grandes rebajas de precios en todos los artículos.

después de suspenso en Junio vendrá reprobado en Setiembre, son necesarias las energías del pueblo para que se atienda a la causa y al remedio, aunque éste, mucho más árduo, vendrá solo.

(TELEGRAMAS URGENTES)

En Rennes Madrid 27, 3 40 t.—Rennes. Un industrial inglés se instaló en un terrado próximo a las prisiones, con objeto de reestrat a Dreyfus en sus paseos por la cárcel celular, habiéndolo conseguido.

Interpelación

Madrid 27, 3 45 t.—París. Mr. Millevoye ha escrito al ministro de la Guerra diciéndole se propone interpelarlo cuando las sesiones de la Cámara se reanuden respecto de las medidas tomadas contra los jefes y oficiales del ejército.

Parlamentarias

Madrid 27, 4 t.—Se dice que mañana habrá de pedirse en el Congreso se oente el número de los diputados que asistían, y a buen seguro que faltará el suficiente.

Incendio horrible

Madrid 27, 4 30 t.—En Marlebourg (Bélgica) un incendio ha destruido 50 casas, incluso el Gimnasio y el Liceo, calculándose las pérdidas en muchos millones, sin que ocurriera desgracia personal alguna.

Los extraordinarios

Madrid 27, 4 45 t.—La comisión de presupuestos ha examinado los créditos extraordinarios referentes a Guerra y a Marina.

Firma de hoy

Madrid 27, 5 t.—San Sebastian. La reina ha firmado hoy la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo para el brigadier señor Lopez Cervera, el cargo de jefe de estado mayor de la escuadra general de Baleares para don José Maratotes y varias recompensas.

Presidente asesinado

Madrid 27, 5 15 t.—Nueva York. Cirona el rumor de haber sido asesinado anoche el presidente de la República dominicana don Ulises Heureaux por Ramón Cáceres.

Leyes á sanción

Madrid 27, 5 25 t.—Por la noche marcharán a San Sebastian el marqués de Perales, vicepresidente del Senado, el conde de la Enxina y el marqués de Raimosa, secretarios del mismo Cuerpo Legislativo, para someter a la sanción de la regente las leyes aprobadas.

Dos hienas

Madrid 27, 5 30 t.—Santander. La benemérita de Vega de Lisbana ha detenido a Benita Lopez, que ayudada por su madre, mató a una hija recién nacida, metiéndola en un horno encendido y enterrando los restos en la bodega.

No conspiran

Madrid 27, 6 t.—París. Se ha publicado una entrevista con un periodista con el príncipe Victor Napoleón.

"Chatin" cogido

Valencia 27, 7 n.—En la corrida dada hoy con los sobrantes, el toro Cuchalero, de Anastasio Martín, que se lidió en quinto lugar, cogió al novillero valenciano Chatin, el cual, después de dar al toro varios pinchazos, fue arrastrado al salir la barquera, cogido, volteado y arrojado al suelo, resultando lesionado de la talleguilla destrozada.

Senado

Madrid 27, 4 t. á 8 n.—Abre la sesión Martínez Campos y se aprueba de la anterior el acta.

Congreso

Sección del día 27 de Julio de 1899 Madrid 27, 4 á 5 t.—Preside el señor García Alcaz y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Y el anciano, después de estrechar la mano del doctor, se retiró, dejando sobre la chimenea una cartera repleta de billetes del Banco.

Al día siguiente, al dar principio a la consulta, presentose un hombre que representaba tener unos cuarenta y cinco años; era extremadamente grueso; llevaba los dedos cubiertos de sorbios de gran valor y esforzabase por aparentar una finura que carecía en absoluto.

Querido amigo—exclamó aquel hombre limpiándose el sudor que bañaba su rostro,—merced meced una recompensa por la espontaneidad con que ha socorrido á ese diablillo con faldas... Debo confesar á usted que tengo un carácter violentísimo, y que la otra noche excitado por los celos, amenacé á la pobre chica con mi desamor y con mi odio... Ya ha visto usted el resultado de mis amenazas... La verdad es que nunca creí que me quisiere tanto. En fin, no es cosa de distraerle de sus ocupaciones, haga usted el favor de admitir este recuerdo, porque es justo que cada uno viva de su trabajo.

Y el hombre gordo dejó sobre la mesa del asombrado doctor mil francos en monedas de oro, y salió del despacho haciendo dos ó tres ridículas reverencias.

No había transcurrido media hora cuando entró un joven vestido á la dernier, y preguntó con voz atiplada:

—¿Es usted el doctor Villarrubias?

—Servidor de usted—respondió el galeno.

—Permitame usted que estreche su mano y que le manifieste mi profundo reconocimiento por los cuidados que el otro día prodigó á una de sus vecinas, á una encantadora mujer que me conoce sus favores, y que llevo al ultimo grado de desesperación al descubrir que lo era infiel... No me figuré nunca que tomaría las cosas tan á pecho... Las mujeres son atroces cuando se enamoran de veras... Lo que siento es haber perdido al sacanete todo el dinero que poseía esta mañana. Mi mala suerte me impide por finarme con usted en forma mercedosa... Pero otro día será. Mientras tanto, cuente usted con un sincero amigo y con un entusiasta admirador de su talento.

Y el joven tendió la diestra al doctor, se miró después en un espejo para arreglarse un poco la desordenada cabellera, y salió contoneándose y tarareando Spirto gentil.

El afamado médico, antes de que llegara un cuarto visitante, subió al piso segundo y se hizo introducir en el gabinete de la joven encantadora.

—Señorita—dijo—el insignificante servicio que le he prestado, cumpliendo con mi deber, habiendo ciertas consecuencias que... no podía yo suponer en manera alguna. Para darme las gracias por haberla salvado de la muerte se me han presentado hasta ahora tres caballeros. El primero, un señor anciano, ha tenido la bondad de recompensarme espléndidamente. Acepto esa recompensa; pero no puedo admitir la del segundo, y me permito entregar á usted la cantidad que acaba de dejarme. En cuanto al tercero, debo decir á usted que si es cierto que le engañó, no hay, en verdad, motivos para realizar un acto de desesperación, porque la rival de usted es... una baraja. Lo que quisiera saber, y perdona usted la indiscreción, es cuál de los tres individuos que me han visitado tiene la culpa.

—Ninguno, caballero—respondió la joven dando un suspiro.—El culpable de la pena que me devora es un actor de los Bufos, que sin duda desprecia mi cariño... El ingrato se ha contratado para Nueva York, marchándose sin darme aviso... ¡Esta cruel determinación fué la que me obligó á intentar contra mi vida!

Afonso Karr.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicios)

(SERVICIO RETRASADO)

El discurso de Weyler

Madrid 27, 10 m.—El Liberal comenta favorablemente el discurso pronunciado ayer por el general Weyler en el Senado, diciendo es digno de los tiempos que corremos.

El general comendó en sus palabras con el señor Marañón.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

El señor Letet pregunta sobre los tormentos que en Albúquerque sufren los condenados de Montjuich.

El presidente del Consejo promete corregir los abusos si el caso que se denuncia fuera cierto.

El señor Letet dice desconfía de las promesas del gobierno.

Este prometió también que se relevaría al teniente señor Portas, y éste sigue de jefe de la policía judicial de Cataluña.

Añade que en la información del proceso de Montjuich abundan las declaraciones tergiversadas, por haber hecho preguntas capciosas.

de Clavé quisieron cantar la composición A gloria de España y se les prohibió por las autoridades locales, habiendo cometido estas una insidiosa é indigna acción al impedir se cantara un himno patriótico y evitar se tocara la marcha Real española.

Los «Coros Clavé», según me dice el maestro Gonla—sigue el señor Romero Robledo—no tienen otro lema que el de «patria, progreso y trabajo».

El señor Dato: El alcalde prohibió se cantara el himno porque tiene estrofas que ensalzan á los defensores del Bruch contra los franceses, y esto podría haber mortificado á los marinos.

El señor Romero Robledo: Cuando el capitán general protestó de la conducta del alcalde, es porque la de éste sería incorrrecta.

Nega se cantara en lugar del himno A gloria de España otro nacional.

Se cantó el de los segadores, que es el canto de guerra de los separatistas catalanes.

El ministro de la Gobernación defendiendo á las autoridades de Barcelona é ignora esa orden de la plaza de que habla el señor Romero Robledo.

Este interrumpo diciendo hace tiempo que S. S. ha debido haberla leído.

Lamenta el señor Romero Robledo la ausencia del general Polavieja, puede manifestar como al señor Dato la grandísima y el telegrama del capitán general quejándose de las autoridades civiles.

Protesta del desprecio del general Polavieja al Parlamento, pues no se explica que estando él presente, fuera el ministro de la Gobernación quien contestara al general Weyler en el Senado.

El señor Dato: El general Polavieja se encuentra delicado. (Rumores.) Yo contesté ayer al general Weyler porque éste atacó mi gestión electoral.

Si Polavieja está enfermo para venir á las Cortes, tampoco debe desempeñar la cartera, lo mismo que le pasa al señor Pidal (don Alejandro).

Este vino á tomar posesión y nadie le ha vuelto á ver luego.

Aplaza seguir su interpelación al gobierno para cuando se ceba a el regionalismo en la orden del día y entonces demostrar la conducta insidiosa, osar de las autoridades civiles de Cataluña.

El señor Muro pide se coloquen los escritos de Ultramar y protesta de que el obispo de Madrid se niegue á cumplir el procedimiento de un juzgado.

El señor Durán y Bas dice se enterará de los asuntos.

El marqués de Villasegura pide se aumente el personal de Correos y Telégrafos.

El señor Dato: Es preciso atenderse á los presupuestos.

Orden del día Comienza la discusión del arreglo de la deuda.

El señor García Crespo consume un turno en contra del artículo segundo de dicho proyecto.

Final de la sesión Madrid 27, 8 á 10 n.—El señor Comín, contestando al señor García Crespo, hace una breve defensa de los artículos segundo y tercero y de la enmienda del señor Montilla, que la apoya.

Interviene también el autor de la enmienda y después la retira.

El señor Dato: El general Polavieja se encuentra delicado. (Rumores.) Yo contesté ayer al general Weyler porque éste atacó mi gestión electoral.

Si Polavieja está enfermo para venir á las Cortes, tampoco debe desempeñar la cartera, lo mismo que le pasa al señor Pidal (don Alejandro).

Este vino á tomar posesión y nadie le ha vuelto á ver luego.

Aplaza seguir su interpelación al gobierno para cuando se ceba a el regionalismo en la orden del día y entonces demostrar la conducta insidiosa, osar de las autoridades civiles de Cataluña.

El señor Muro pide se coloquen los escritos de Ultramar y protesta de que el obispo de Madrid se niegue á cumplir el procedimiento de un juzgado.

El señor Durán y Bas dice se enterará de los asuntos.

El marqués de Villasegura pide se aumente el personal de Correos y Telégrafos.

El señor Dato: Es preciso atenderse á los presupuestos.

Orden del día Comienza la discusión del arreglo de la deuda.

El señor García Crespo consume un turno en contra del artículo segundo de dicho proyecto.

Final de la sesión Madrid 27, 8 á 10 n.—El señor Comín, contestando al señor García Crespo, hace una breve defensa de los artículos segundo y tercero y de la enmienda del señor Montilla, que la apoya.

Interviene también el autor de la enmienda y después la retira.

El señor Rodríguez pregunta al ministro de Hacienda si el impuesto del 20 por 100 lo ganará el nuevo empesitista.

El ministro le contesta que no puede establecerse impuesto sobre las deudas del porvenir, porque los tenedores de los valores de ésta verían en ello la reducción del tipo de emisión.

Apruébase el artículo tercero.

Se admite la enmienda del señor Barroso al cuarto, y el señor Montilla retira otra.

Los señores Moret, Urzáliz y Puigcerver piden aclaraciones al marqués de Pozo Rubio y éste se las da.

Queda aprobado hasta el artículo sexto y se lee una enmienda al séptimo.

Esta se refiere á la fórmula con el Banco de España.

La discuten los señores marqués de Mochales, Villaverde, Azcarate y Canalejas.

Después se aprueba.

Más tarde se discuten ampliamente los restantes artículos del proyecto.

y más tarde la doce, que la sustituye la enmienda del conde de la Enxina.

Se aprueba, así como algunas enmiendas, desechándose otras.

El señor Martínez del Campo presenta una enmienda al artículo segundo del proyecto pidiendo se aplaque la aprobación para estudiar mejor la reforma de la ley.

Dios no le mueven intereses políticos, sino el bienestar público.

El señor Arrazola (de la comisión) le contesta negativamente.

Se desecha la enmienda.

Queda aprobado el proyecto por primera votación.

Y se levanta la sesión.

(SERVICIO CORRIENTES)

La fórmula del Banco Madrid 27, 8 45 n.—En la reunión del ministro de Hacienda con los representantes de las minorías parlamentarias les dió cuenta de la fórmula de inteligencia convenida entre el Banco de España y el gobierno.

Se reducirá la circulación fiduciaria á 2.000 millones y el interés por empréstitos será inferior al tres por ciento.

La fórmula fué aceptada por todos.

(TELEGRAMAS URGENTES)

La ley de Sanidad Madrid 28, 1 30 madrugada.—Hoy á primera hora se votará definitivamente en el Senado el proyecto de la nueva ley de Sanidad, que inmediatamente se remitirá al Congreso.

Este nombrará una comisión que dictaminará en seguida.

El sábado se discutirá y quizás se apruebe también.

El ministro de Hacienda se propone ir á Zaldivar del lunes al martes.

El general Polavieja Madrid 28, 2 30 madrugada.—El ministro de la Guerra permanecerá en Bourboulon veinte días.

Después volverá á Madrid á despachar varios asuntos urgentes, marchando luego á Asturias.

Quizás vaya más tarde á Galicia, aunque no lo ha decidido todavía.

Resultado cierto Madrid 28, 3 madrugada.—París. Al presidente de la República dominicana se le asesinó disparándole dos tiros de revolver mientras hablaba con unos amigos.

Una bala le destruyó el corazón.

Indicase para la presidencia á don Juan Isidro Jimenez.

Edición de la noche

La guardia civil de Filipinas

A don Francisco Taviel de Andrade

Ha llegado á mi patria lleno de dolorosas enseñanzas; he visto el hermoso pabellón de España hecho girones, roto y atropellado; sus bravos defensores, muertos, heridos ó prisioneros; nuestros dominados, tornados en dominadores, y nuestros gigantes dominos españoles pasados á ridículos pigmeos. Si antes sentía de mi deber como honrado ciudadano el dar la voz de alerta á mi patria, como lo ocomoréban mis modestos libros, mis humildes conferencias y mis sencillos artículos, de los años 1896, 97 y 98, época en que se necesitaba valor cívico para marchar contra la impetuosa opinión, auxiliada por poderosos, hoy hallome más dispuesto que nunca á llenar el deber sagrado de denunciar á la opinión á los autores directos é indirectos de nuestra hecatombe colonial para vergüenza de estos, para enseñanza de los pueblos y por la pública moral.

Mi deseo fuera el que el país estuviese en condiciones tales que los gobiernos pudiesen proceder con ejemplar energía y el pueblo español viera subir á los patibulos, ingresar en las orcaes ó salir entre aplausos y latroes á los que hemos sido antoridad en aquellas remotas regiones entre los que existe personal para el cadalso, el presidio ó la recompensa.

Desde que empecé á hablar para el público, esperaba refutaciones y cuando salga á la opinión el libro que termino estoy, las espero grandes y emocionadas, esto es, emocionadas, más no para mí que vengo acostumbrado más de lo que lo estaba á todo género de espanto.

No me sorprende por lo tanto, la refutación del señor Taviel Andrade.

Pláome que el amor al cuerpo, al que sirvió por tan largos años, le obligue á foger elegantemente la pluma y á defenderlo en absoluto, sin comprender que ese apasionamiento debía desaparecer ante la grandeza de la patria, que está por encima de los partidos y de las instituciones porales.

Yo, casi pertenecio al instituto de la guardia civil, peninsular; mi padre mandó sus tercios; la niñez y algo más que la n fi z la pasé entre los tercios y educado en la rectitud y gravedad de este cuerpo, si no instituto, no podía conformarme que se llamase guardia civil la de las islas Filipinas. Allí el espíritu de cuerpo desapareció como al final del artículo lo reconocio el señor Andrade, y si bien es exacto que de las armas generales proceden los que hoy pertenecen á este instituto y aquel cuerpo, es con sus distingus, señor Andrade.

De las armas generales procedo y he visto en ellas muchos oficiales dignísimos, oficiales meritorios y algun oficial detestable; aquí para ser guardia civil, necesitan ser de las excepciones, ahí ingresaban hasta los de las reservas, en donde además de haber de todo, como en la vida del Señor, usan algo para que son los hábitos casi perdidos de la vida militar. ¿Qué arte decían todos sean lo mismo? La regla más usada tiene un excepcional.

Otro está que si formase los tercios filipinos procuraron darme algo parecido á los

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

ES VERDAD QUE LIQUIDA

La casa SIMON MARCO necesita desalojarla de Muebles. Visitar los almacenes para convenceros de los precios que da los artículos de dicha casa.

8, TARIFA, 8

Gran fábrica de Muebles DE TODAS CLASES DE JOSÉ BALDO Siempes, 23, Sevilla (frente al Cerreo)

PIANOS Agustín M. Levante Almacén de Música

Edición de la mañana

Los artistas de Amberes A VELAZQUEZ

Los artistas de Amberes han enviado una palma á Madrid para que sea depositada en su nombre ante la estatua de Velazquez.

Los artistas de Amberes dirigen á los madrileños, acompañando á la palma, la siguiente carta:

Queridos compañeros: Haos tres siglos nació en Sevilla un niño que la gloria marcó con su signo; este niño fué más tarde el gran pintor don Diego Rodríguez de Silva y Velazquez.

Velazquez! La enunciación de este roló nombre basta para evocar la multitud de obras que creó su genial pincel.

En todas las épocas, los artistas formarán una gran familia que se ha inspirado en un principio sobrehumano y sus trabajos tuvieron la gloriosa misión de aumentar el prestigio de la nación que los vio nacer.

La gloria de Velazquez recae sobre toda España, como Bélgica está orgullosa de poder contar á Rubens y Van Dyck entre sus hijos.

Llenos de admiración hacia vuestro ilustre antepasado, os rogamos, queridos colegas, en nombre de los artistas de la provincia de Amberes, que tengáis la bondad de depositar, conforme al acuerdo tomado en nuestra última asamblea general, esta palma al pie de la estatua del maestro, recientemente inaugurada en Madrid.

Sea esta palma símbolo de nuestra gran admiración por Velazquez, expresión al mismo tiempo de nuestra profunda simpatía por España y por el pueblo español.

Por la Federación de los artistas de la provincia de Amberes.

(Siguen las firmas.)

SUICIDIO FRUSTRADO

Cuando el afamado médico estaba haciendo la digestión de la comida vinieron á reclamar su auxilio para un caso verdaderamente grave. La vecina del segundo, joven de incomparable belleza se había envenenado... Dos minutos después estaba el doctor junto al sofá en que aquella infeliz se retorcia presa de agudos dolores. Recetó se retorcía presa de agudos dolores. Recetó el contraveneno, aguardó á que lo trajeran para administrárselo, y no se separó de allí hasta que la vío fuera de peligro.

Peninsulares, con el calculado fin de que se asimilase a estos en lo más posible...

Expone á grandes rasgos los siguientes puntos: 1.º Mantener todos los derechos y prerrogativas del Ayuntamiento...

De esta manera podrá Sevilla sacar todo el partido posible de nuestra gestión y obtendremos la confianza y el aplauso del pueblo...

El señor Palomino dedica frases de elogio á los concejales entrantes y al señor Checa...

En nuestra capital, donde desgraciadamente todas las noches se ven en las calles más centenas de espectáculos...

En Sevilla se encuentran la superioridad de Madrid y una de las madres más significadas...

La misión á estas encomendada no puede ser más cristiana y moral...

En la casa convento hay instalados talleres de escultura, pintura, bordado...

En nuestra capital, donde desgraciadamente todas las noches se ven en las calles más centenas de espectáculos...

En Sevilla se encuentran la superioridad de Madrid y una de las madres más significadas...

El arzobispo señor Spínola ha ofrecido á las madres trinitarias todo género de facilidades para la realización de su proyecto...

Respecto á la ausencia de la sala capitular al proceder á la votación de tercios de alcalde...

El Ayuntamiento ha quedado formado por 20 conservadores silvestres, seis por vijirías...

La salida del señor Moreno Florido ha causado general sentimiento, oyéndose en todos los círculos frases de elogio...

Segun hemos podido comprobar, la noticia dada esta mañana por un colega respecto á los proyectos del señor Ibarra...

El alcalde saliente señor Moreno Florido ha hecho entrega al entrante de la caja municipal...

Nos ruegan llamemos la atención del alcalde á fin de que ordene que el último riego de la plaza de San Fernando...

El regimiento cazadores de Alfonso XII ha recibido la fotografía de un grupo de jefes y oficiales...

Esta tarde se ha reunido la comisión provincial para el despacho de los asuntos pendientes...

Los ayuntamientos de Lora del Río y Pedrera han dividido aquellos términos en seis y tres secciones...

La huelga de los obreros del dique de Gibraltar va tomando caracteres de gravedad...

El día 10 del próximo mes de Agosto terminará el plazo para la admisión de instancias en esta comandancia de marina...

El alcalde de Lantejuela tuvo noticias en la mañana del 27 de que en las inmediaciones de aquella villa...

Ha fallecido en Málaga, víctima de la bárbara agresión de que fué objeto hace varios días...

Durante los últimos meses se han arrancado solo en la provincia de Málaga por la guardia civil...

El alcalde saliente señor Moreno Florido ha hecho entrega al entrante de la caja municipal...

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda...

Segun hemos podido comprobar, la noticia dada esta mañana por un colega respecto á los proyectos del señor Ibarra...

Ha fallecido en Málaga, víctima de la bárbara agresión de que fué objeto hace varios días...

Durante los últimos meses se han arrancado solo en la provincia de Málaga por la guardia civil...

El alcalde saliente señor Moreno Florido ha hecho entrega al entrante de la caja municipal...

El día 24 de Agosto próximo se subastarán las obras de conservación de las carreteras de Jerez...

Los que pasan por la calle Sierpes, 83, admiran de los bonitos abanicos que vende M. Perez...

En Jerez se ha constituido una sociedad gremial de extractores de vino...

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase...

Se hallan vacantes en la secretaría de esta Universidad literaria dos plazas de escribientes...

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda...

Segun hemos podido comprobar, la noticia dada esta mañana por un colega respecto á los proyectos del señor Ibarra...

Ha fallecido en Málaga, víctima de la bárbara agresión de que fué objeto hace varios días...

Durante los últimos meses se han arrancado solo en la provincia de Málaga por la guardia civil...

El alcalde saliente señor Moreno Florido ha hecho entrega al entrante de la caja municipal...

El día 24 de Agosto próximo se subastarán las obras de conservación de las carreteras de Jerez...

Los que pasan por la calle Sierpes, 83, admiran de los bonitos abanicos que vende M. Perez...

En Jerez se ha constituido una sociedad gremial de extractores de vino...

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase...

Se hallan vacantes en la secretaría de esta Universidad literaria dos plazas de escribientes...

Ayuntamiento

Cabildo extraordinario Esta mañana ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento...

BIEN PARA SEVILLA

Nueva institución Se están realizando los trabajos preparatorios para la instalación en Sevilla de un nuevo convento...

DE TIPOGRAFIA

Las Dresdener Nachrichten han querido demostrar que con los más sencillos elementos tipográficos pueden obtenerse resultados sorprendentes...

Noticias locales

Temperatura media á la sombra 35.4 centígrados; máxima 46.4; mínima 24.4; máxima al sol 62.8...

Vertical text on the far right edge of the page, likely from an adjacent page or a sidebar.

La insigne y primada congregación de la Doctrina cristiana, de la que es director el ilustrado prebitero familiar...

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpe, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO EBMERADO PLATO D'EL DIA PARA MAÑANA Paella a la Valenciana

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LA JUNTA DE SANIDAD Bajo la presidencia del señor gobernador se ha reunido hoy a las once de la tarde la Junta provincial de Sanidad...

En la noche del 25 fué robado en su casa de Montoro don Antonio Benítez Romero, magistrado jubilado y rico capitalista...

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbuena de Ubiña (Marquía Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suantidias instalaciones.

Leemos en prensa de Córdoba: «En las primeras horas de la mañana salió en un tren especial, con dirección a Algeciras y al campo de Gibraltar, donde ha sido destinado, el batallón cazadores de Chiclana. Le despidieron en la estación las autoridades militares, jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público.»

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el Mítis Estomacal de Sotz de Carlos. Exitio seguro. De venta en todas las farmacias.

Se va a proveer la plaza de médico cirujano titular de Galjo con 750 pesetas anuales. Se fija el plazo de 20 días para solicitarla.

La fábrica de cervezas y gaseosas «La Gaditana», de Carlos Maier y Compañía, de Cádiz, ha establecido en Sevilla una sucursal donde ofrece al público sus acreditados productos.—16, Palmas, 16.

En la finca La Alegría, próxima a las ermitas de Córdoba, ha detenido la guardia civil a Manuel Barrilaro Garofa, por haber herido en el pecho con disparo de arma de fuego al zagal de la finca Altopaso, José González Miralles.

Esta mañana ha estado en el Palacio arzobispal con objeto de entregar a nuestro prelado una carta de adhesión a su última pastoral, una comisión de las hermandades sacramental y de la Virgen de la Alegría, de la parroquia de San Bartolomé. La ostenta comunicación, en la que los señores marisfian en forma entusiasta su adhesión al señor Spínola y su conformidad con las ideas expuestas en la pastoral, la firman por la sacramental, el primer conciliar don Francisco Lerdó de Tejada; el mayordomo, don Eduardo Gordillo, presbítero, y secretario, don Manuel López Becerra; y por la de la Alegría, hermano mayor don Jesús de Grimarest, conciliar; don Juan Grimarest, secretario; don Juan Gómez Quintana, y los diputados, don Joaquín Domínguez, presbítero, y don Manuel Oliva Lauret.

Aguas frescas minerales del país y extranjeras. Depósito plaza de Zurbarán, número 5, entrando por la calle Venera.

Movimiento de viajeros: Se encuentra en Sevilla el secretario del ayuntamiento de Santiponce don José María Artillo.

De Utrera ha venido hoy don Rafael Viguera.

Ha marchado a Madrid el matador de toros onubense Miguel Baez, Lirí, y su apoderado el escritor taurino don Jerónimo Delgado, Suspiro.

Se encuentran en esta capital, hospedándose en el hotel de Roma, don Bernardo Picamil y don Antonio Pérez; en el de París, don Armando Navarro y don José Ibarra; en el de Inglaterra, don Fermín Verdun, don Pedro Conarro y don Ildefonso Sánchez, y en el de Madrid, don Félix Vázquez y don J. Casanor.

Ha llegado a esta capital el general Arizon.

En el mixto de anoche marchó a Córdoba, en cuya provincia pasará el verano en su hermosa finca La Carnicera, el conocido comerciante y labrador don Pío Jiménez Benito.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálsamo anti-reumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Sevilla: Farmacia de «El Globo».

ESTOMAGO É INTESTINOS PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno CAJA 10 REALES

Doña Francisca Villagrán é Izquierdo HA FALLECIDO despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

En la Correduría En la casa núm 42 de la calle Correduría, zapatería de Manuel Tena también ha caído una exhalación.

Un rumor También se ha dicho que en una de las huertas próximas al barrio de San Bernardo ha caído otra chispa eléctrica.

Telegrafos y teléfonos En ambas centrales la comunicación ha sido interrumpida durante toda la tarde por efecto de la tormenta.

Comentarios Haos tiempo que en nuestra capital no desaharga una tormenta como la de esta tarde.

Diario taurino Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de la isla de San Fernando, don Baldomero Ortega.

Nuestros Telegramas Agencia Benchocha (SERVICIO RETRASADO) Notas de Barcelona Barcelona 27, 4 20 t.—Se acentúa la mejoría del diestro Regaterín, últimamente cogido en esta plaza.

Los contadores Madrid 28, 1 45 madrugada.—A los aspirantes a contadores provinciales que presentaron certificación de enfermos se les concederá examen especial.

Ministro interino Madrid 28, 1 50 madrugada.—Durante la ausencia del ministro de la Guerra, se encargará de la firma de dicho departamento el subsecretario del mismo, general Capdepón.

Sin líneas.—Falta agua Madrid 28, 9 m.—Durante la madrugada anterior han sufrido gran retraso las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el Norte, á causa de haber robaado cierta cantidad de los conductores de bronce.

Fiestas en Cartagena Madrid 28, 9 15 m.—Cartagena. Se han verificado las regatas á remos que estaban anunciadas.

Asilo incendiado Madrid 28, 9 30 m.—Ubeda. En el asilo de ancianos de esta ciudad se ha declarado un imponente incendio.

Lo de Montjuich Madrid 27, 10 10 n.—En el caso de que se discuta mañana en el Senado el proyecto de la revisión del proceso de Montjuich, presentado por el señor Azórate en el Congreso, el señor Arrazola (á nombre de la comisión) combatirá el voto particular del señor Martínez del Campo.

En San Sebastian Madrid 27, 10 10 n.—El corresponsal de esta Agencia en la capital de Guipúzcoa, nos telegrafía las siguientes noticias: La Mesa del Senado llegará mañana y se hospedará en el hotel de Londres.

Don Luis Macías También la Gaceta publica el decreto de dándose firme la real orden del ministerio de Fomento, de 29 de Octubre de 1898, contra la cual había recurrido don Luis Ma-

oñas y Macías, pidiendo se le repusiera en el cargo de profesor de la cátedra de Religión del Instituto de Sevilla.

Decreto de Hacienda A más el periódico oficial inserta varios decretos fechados el 18 del actual, relativos al personal de Hacienda.

Weyler en Francia Madrid 28 10 m.—Le Temps, refiriéndose al discurso del general Weyler, lo califica de ridículo.

Ministro que dimite Madrid 28, 10 30 m.—Berlín. Se habla de la dimisión del ministro de la Guerra, general Gosler y de que le sucederá el barón de Gemmitrogen.

Felicitación imperial Madrid 28, 10 45 m.—La Haya. El barón de Staal, representante del czar en la conferencia de la paz, ha sido muy felicitadísimo por el ministro Muravieff, que lo ha hecho cumpliendo un mandato del czar de Rusia, satisficcho éste del resultado de las conferencias.

Los periódicos «El Imparcial» Madrid 28, 11 m.—Los partidos españoles —dice— están flojos y descompuestos.

«El Liberal» Censura á quienes se escandalizan de la posibilidad de futuros motines.

«El Globo» Dado su fondo á ridiculizar á los carlistas con motivo de las declaraciones recientes de Cándido Obe.

«La Opinión» Publica íntegros los discursos de rectificación del general Weyler en el Senado.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

«El País» Lo extraño sería que nadie se hubiera atrevido á usar un lenguaje sereno y varonil.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

«El País» Lo extraño sería que nadie se hubiera atrevido á usar un lenguaje sereno y varonil.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

«El País» Lo extraño sería que nadie se hubiera atrevido á usar un lenguaje sereno y varonil.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

«El País» Lo extraño sería que nadie se hubiera atrevido á usar un lenguaje sereno y varonil.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

«El País» Lo extraño sería que nadie se hubiera atrevido á usar un lenguaje sereno y varonil.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

«El País» Lo extraño sería que nadie se hubiera atrevido á usar un lenguaje sereno y varonil.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

«El País» Lo extraño sería que nadie se hubiera atrevido á usar un lenguaje sereno y varonil.

«El País» La mejor defensa que del discurso del general Weyler, pronunciado anteayer en la alta Cámara puede hacerse, está en los ataques de la prensa de los partidos monárquicos.

«El País» Se comprende que ante las prudentes advertencias y los pronósticos del solloito y esperto general, que siente los latidos de la opinión, se escandalizaran los hombres enteros, convencidos de sus propósitos pero ¿qué puede esperar el país, sino protestas, maldiciones y revueltas?

Odol la mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50. TEJERINA HERMANOS.—FRANCOS, 23 de fábricas acreditadas. Cambios, reparaciones, alfileres, afinaciones.—FRANCOS, 25. HIJA DE MARTA VILLAR Modista Fernandez y Gonzalez, 31

SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La ley francesa

La ley aprobada sobre esta importantísima materia en la Cámara francesa ha sido objeto de grandes discusiones, y ha provocado ya muchas protestas por parte de obreros y patronos; pero su importancia es grandísima, por demostrar que precisa con urgencia ocuparse en legislar sobre materia tan fundamental en nuestro estado presente como la industrial, en la cual aun queda bastante que hacer en todos los países, pero mucho más en el nuestro.

En su artículo primero establece esta ley que los accidentes sobrevenidos a los obreros por el hecho del trabajo ó con ocasión del mismo, dan derecho, en favor de la víctima ó sus representantes, á una indemnización, á cargo del jefe de la empresa, siempre que la interrupción del trabajo haya durado más de cuatro días.

El artículo 3º fija las indemnizaciones, que son como sigue: Para la incapacidad absoluta y permanente, una renta igual á los dos tercios del salario anual.

Para la incapacidad parcial y permanente, una renta igual á la mitad de la reducción que el accidente haya hecho sufrir al salario.

Para la incapacidad temporal, una indemnización diaria igual á la mitad del salario cobrado en el momento del accidente, si la incapacidad ha durado más de cuatro días, y á partir del quinto.

Cuando el accidente sea seguido de muerte, tendrán derecho á pensión desde el fallecimiento las personas y en las circunstancias que siguen:

1.ª—Una renta vitalicia igual al 20 por 100 del salario anual de la víctima para el cónyuge superviviente, no divorciado ó separado, y á condición de que el matrimonio haya sido contraído con anterioridad al accidente.

Este derecho cesa en el caso de que el cónyuge viudo contraiga nuevo matrimonio, en cuyo caso se le abonará el triple de esta renta como indemnización total.

2.ª—Para los hijos legítimos ó naturales reconocidos antes del accidente, huérfanos de padre ó de madre, menores de diecisiete años, una renta calculada sobre el salario anual de la víctima, á razón del 15 por 100 si no hay más que un hijo, del 25 por 100 si son dos, del 35 si son tres y del 40 si son cuatro ó más.

Para los hijos huérfanos de padre y madre la renta será para cada uno de ellos del 20 por 100 del salario.

El conjunto de estas rentas no puede, en el primer caso, pasar del 49 por 100 del salario y del 60 en el segundo.

3.ª—Si la víctima no tiene cónyuge ni hijos en los términos de los párrafos A y B, cada uno de los ascendientes y descendientes que vivieren á cargo de la víctima, recibirá una renta vitalicia para los ascendientes y hasta los dieciséis años para los descendientes.

Esta renta será igual al 10 por 100 del salario anual de la víctima, sin que el total de las rentas así reunidas pueda pasar del 30 por 100.

Estas rentas se pagarán trimestralmente y son intransmisible y no susceptibles.

Los beneficios de esta ley se extienden también á los obreros extranjeros, los cuales pierden su derecho cuando salen del territorio francés, así como á sus causas habientes, los cuales no reciben indemnización alguna si en el momento del accidente no residen en territorio francés.

La ley comprende además otros títulos

destinados á fijar el procedimiento para la declaración del accidente, la competencia y jurisdicción, garantías y disposiciones generales.

Como se ve la ley francesa sienta como principio general la responsabilidad del patrono en los accidentes del trabajo, sin entrar á averiguar si la causa de éste ha sido el descuido, la imprudencia ó la mala fé del obrero.

Únicamente salva su responsabilidad, en parte, el patrono, cuando haya inscrito á sus obreros en sociedades de socorros mutuos y pagado la cuota correspondiente, en cuyo caso se exima de sufragar los gastos que correspondan á la sociedad.

Se ha dicho, con razón, que esta ley puede arruinar á los pequeños industriales, puesto que carga sobre ellos toda la responsabilidad, y estamos seguros de que mejor que esta ley, excesivamente personal y notoriamente injusta, hubiera sido limitar la conducta de los alemanes, los cuales, con más sentido sociológico y jurídico, han establecido como obligatorio el seguro entre los obreros.

Este seguro, sufragado por partes alicuotas y proporcionales entre obreros y patronos, es, sin duda, el medio más racional para subvenir á los accidentes del trabajo.

De aplaudir es el buen deseo del legislador francés; pero creemos que no ha de realizarse con una ley que da todas las ventajas á una parte y carga todas las obligaciones sobre la otra.

Los obreros de Bayona han dicho también que esta ley favorece demasiado á los obreros extranjeros en las poblaciones fronterizas, y esto creemos que es completamente inexacto; y antes bien, sus disposiciones respecto al extranjero nos parecen también profundamente injustas.

El legislador francés, acordándose, sin duda, de que Francia fué la primera nación que concedió al extranjero la plenitud de derechos civiles, le ha igualado, en principio, con el obrero nacional, pero no concede derecho alguno á sus hijos ni á su cónyuge sino en el caso de que vivan en territorio francés en el momento del accidente; condición inexplicable, que resulta más absurda en las poblaciones fronterizas donde el obrero puede, viniendo en su país, trasladarse diariamente á la fábrica ó al taller, y en donde resulta la monstruosidad de quedar completamente desamparados unos huérfanos, por el hecho de vivir dos leguas más acá ó más allá.

Extraña contradicción entre el sentimiento humanitario que inspira al legislador á amparar al extranjero y la tacañería con que por una nimiedad le priva en absoluto de su protección!

Por último, esta ley creemos ha de ser más bien contraproducente, pues desahucando todo su peso sobre el patrono por favorecer al obrero (que no siempre será digno de ello), es lógico que produzca como primer resultado una baja general del salario, en cuyo caso cae por su base toda la obra humanitaria de la ley, que al establecer como regulador de las indemnizaciones el salario, ha ido á buscar la base más amovible y variable de cuantas pudo encontrar.

Supongamos que queda inespaciada absoluta y perpetuamente un obrero: con arreglo á la ley tiene derecho á una pensión igual á los dos tercios de salario anual; pero, por una de las innumerables causas que en él influyen, disminuye notablemente el salario; ¿es justo que el patrón siga pagando aquella renta con arreglo al salario tipo que obraba el obrero incapacitado? ¿O es que se va á hacer sufrir á la renta iguales oscilaciones que el salario?

Como se ve, la ley francesa sobre accidentes del trabajo es injusta en sus principios.

deben ser evitados por la autoridad, ya que pueden dar ocasión á desgracias.

Alarma.—Esta madrugada se promovió un alboroto en la calle donde de Barajas.

Los inquilinos del piso principal de la casa número 18 daban voces pidiendo auxilio. El sereno de la demarcación hizo señal de alarma, y al poco rato todo el vecindario de dicha vía encontraba asomado á los balcones. Varios agentes de la autoridad que acudieron, en unión del sereno, entraron en la mencionada casa y practicaron un registro, sin encontrar el menor vestigio que diera fundamento á la alarma.

Diaputa.—En la calle Atienza se promovió esta mañana una acalorada reyerta entre dos mujeres, resultando una de ellas, llamada Dolores Sanchoz, con varias erosiones en la cara y brazos. Fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

Herido.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado hoy de una herida contusa en la cabeza el anciano Andrés Ruiz, que tuvo la desgracia de ser derribado al suelo en la calle Tetuan por una esbatería.

Cotusiones.—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana de varias cotusiones en la cara Antonio Sanchoz, á quien los conocidos trataron de robar en un callejón, y como se defendió en el momento con él á golpes.

Atropello.—El carruaje de punto número 88 atropelló esta tarde en la calle de Tetuan á un joven, pasándole las ruedas por el cuerpo. En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado de varias lesiones. El cobero no fué detenido.

Un ahogado.—Entre la Torre del Oro y palacio de San Telmo ha aparecido á las doce flotando en el Guadalquivir el cadáver del sugeto que se arrojó anteanoche desde el puente de Isabel II al río. El juzgado de guardia ordenó la conducción del cadáver al departamento anatómico. En los bolsillos del cadáver se encontró un pañuelo con las iniciales J. C., avellanas y garbanzos y 55 céntimos. Aun no ha sido identificado.

Sección judicial

Orden de la plaza del 28 de Julio de 1899. Servicio por el Sr. Jefe de día el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Parada y provisiones el capitán de Granada don Andrés Alonso. Parada: Soñá. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibat.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESPAÑA.—Compañía ecuestre Gran salida de gala á las nueve.

FUNCIONES PARA MAÑANA CIRCO TEATRO ESPAÑA.—Compañía ecuestre Gran función á las nueve.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 1 uterero, 5 terneros, 29 añejos, 7 carneros, 42 carneros, 0 machos, 83 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 9.562 040 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'25 á 1'35; novillos, uteros, carneros y añejos de 1'40 á 1'50; terneros de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1'00 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1'50.

precios, insuficiente en las garantías y de fatales consecuencias para la industria. Lo único bueno que hay en ello es la intención, pero eso no basta.

R. Martínez Nacario.

Tiempo perdido

Hay muchas maneras de perderlo; pero entre todas, involucrando en ellas el coleccionar las estampas de las ojotas de cerillas, ninguna tan útil á la humanidad como la de hacer cálculos como los siguientes:

Alfredo Arkos ha averiguado—y es lástima que no sepamos como—que en el espacio de un año pronuncia un hombre 11 millones y ochocientos mil palabras; da, por término medio mil doscientos apretones de manos, que representan una fuerza suficiente para levantar una locomotora—ó una piedra, digo yo—de 80 toneladas.

Y no para aquí: el citado Alfredo Arkos sabe positivamente que en ese mismo espacio de tiempo se abren y cierran los párpados 94 600 000 veces, despidiendo una energía equivalente al peso de 25 kilogramos.

Otro señor, que tampoco debe vivir muy preocupado, P. W. Everett, calcula que una vida de sesenta años se divide del modo siguiente:

Sueño: Veinticuatro años, nueve meses y quince días.

Trabajo: Once idem, ocho idem y quince idem.

Diversiones: Once idem, ocho idem y quince idem.

Alimentación: Cinco idem, diez idem y quince idem.

Locomoción: Cinco idem, diez idem, quince idem.

Toilette: Dos idem, once idem, quince idem.

Holganza: Un idem, cinco idem, quince idem.

Reflexionando: Un idem, cinco idem, quince idem.

Tiempo perdido: Dos idem, diez idem, quince idem.

Y ahora se nos ocurre una pregunta:

¿Es de creer que el señor Everett, no perderá en toda su vida más que dos años y años meses?

Sección judicial

Orden de la plaza del 28 de Julio de 1899. Servicio por el Sr. Jefe de día el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Parada y provisiones el capitán de Granada don Andrés Alonso. Parada: Soñá. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibat.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESPAÑA.—Compañía ecuestre Gran salida de gala á las nueve.

FUNCIONES PARA MAÑANA CIRCO TEATRO ESPAÑA.—Compañía ecuestre Gran función á las nueve.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 1 uterero, 5 terneros, 29 añejos, 7 carneros, 42 carneros, 0 machos, 83 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 9.562 040 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'25 á 1'35; novillos, uteros, carneros y añejos de 1'40 á 1'50; terneros de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1'00 á 1'80; ternera, de 2 á 3'50; carnero, macho, oveja y cabra, de 0'80 á 1'50.

Existencia anterior, 180. Entradas hoy, 700 arrobas nuevo. Precios, Nuevo de 87 á 87 3/4.

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios, Modif. (quinta, fanega, arroba). Lists various goods like Alfachos rebasa, Alpiseta, Altramuzos, etc.

Movimiento del puerto

Entradas. Vapor Cabo Tortosa, con carga general, procedente de Cadiz; San Magdalena, en lastre, de Tarrifa; vapor Nuevo Extremadura, con carga general, de Cadiz; balandra San José, con jabón, de Marbella; balandra Regla, con sal, de Bonanza.

Salidas

Falcho Carmen, con ladrillos, para el Puerto de Santa María; charanguero San Antonio, con idem, para Cadiz; vapor inglés Kumaho, con mineral, para Glasgow; vapor inglés Licijan, con mineral de cobre, para Goole.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Nazario, mártir, y San Inocencio, papa. Santos de mañana.—Santas Marta y Beatriz, vírgenes, y San Félix II, papa y mártir.

Librería.—El oficio y misa son de Santa Marta, vírgen, rito semidoble, color blanco. Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las siete y media de la mañana en la Catedral y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Águas en la parroquia del Salvador.

Indulgencias.—El jubileo de las onzenas horas se gana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Gijón, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Agencia Central de Ferrocarriles SEVILLA. F. MONTILLA Y C.ª Manteros, 24. Para baños y salidas de Sevilla tiene la Agencia Central de ferrocarriles medios de transportar equipajes y conducir viajeros á las Estaciones con gran comodidad y extraordinaria economía.

OLEOGRAFÍAS que están de venta en esta Administración. Jesús Ante Pilatos, por Roca, 4 24. Santa Teresa, por Regnier, 4 20. Sagrado Corazón de Jesús, por Morell, 4 22.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA. DEBILIDAD GENITAL, FEBRILIDAD, MISTERYMO, MALAS DISTRIBUCIONES, JAQUEAS, melancolía, PARALISIS, etc.

ZAMPIRONI. FIDIBUS INSECTIFUGO. Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA, TES. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los eminentes médicos de Europa, el patrono de las Familias Reales, y el uso de todos los países.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre, regularizar su circulación; para destruir los herpes, escoriaciones y demás humores que motivan picazón, erupciones, etc.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesía Granulado Efervescente King es indispensable en todas las familias pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase.

Juegos lavabo completos de porcelana. L. Ortega. Preparación para cartones multicolores. Francés, inglés y alemán.